



Aprueban \$88 millones para programa de salud mental infantil de escolares

CONCEJO. Recursos permitirán la contratación de profesionales para iniciativas y atenciones en los recintos con menores con neurodivergencias.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprobó 88 millones de pesos para cubrir el programa de salud mental para niñas y niños de la educación municipalizada, principalmente de enseñanza básica que requieren de atención médica.

“Se trata básicamente de dar atención a aquellos niños y niñas que tengan algún diagnóstico, y casos de neurodiver-

gencia, enfocado en menores de 5 a 9 años, es un programa que trabaja con trastornos en la salud mental a temprana edad, y visualizar apoyo y tratamiento adecuado con la atención que necesitan o activando la red asistencial”, dijo la psicóloga del área Salud de Comdes, y asesora técnica del proyecto aprobado, Macarena Burgos.

La profesional explicó tam-

bién que “la importancia de este programa radica en detectar a temprana edad posibles conductas futuras violentas o disruptivas. Y que no logren entablar relaciones afectivas sanas, y que incluye en el tratamiento a los padres”.

EQUIPO

La profesional explicó también que “la importancia de este programa radica en detectar a

temprana edad posibles conductas futuras violentas o disruptivas. Y que no logren entablar relaciones afectivas sanas, y que incluye en el tratamiento a los padres”.

La psicóloga agregó que “estas prestaciones no son las que habitualmente entregan y requieren niñas y niños con cuadros de neurodivergencia. Es importante reforzar es la labor de detección y sobre todo



PROGRAMA PERMITIRÁ DETECCIÓN TEMPRANA EDAD EN LOS MENORES.

de tratamiento al que pueda acceder cada menor, y que no existen en todos los planteles educativos de la comuna”.

Se informó que entrado en

vigencia del traspaso al nuevo Sistema Local de Educación Pública Licancabur, “se mantendrá el programa y su funcionamiento”.

CS